CERTIFICADO DE IDONEIDAD

EL SUSCRITO ALCALDE DE PALESTINA CALDAS

CERTIFICA:

Que de conformidad con los estudios previos suscritos por **JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ MEJIA,** Secretario de Planeacion y Desarrollo Integral de la Administración Municipal, se requiere de una persona natural, profesional de Geología, especialista en prevención, para la prestación de servicios en las actividades técnicas asociadas al reconocimiento, análisis e interpretación de las condiciones geológicas, geomorfológicas y físicas del territorio, así como con la identificación de factores que puedan generar inestabilidad del terreno y favorecer la ocurrencia de fenómenos naturales que representen amenaza o riesgo para la población y la infraestructura. Adicionalmente, apoyo técnico en la atención de situaciones derivadas de emergencias y desastres, en cumplimiento a las metas y objetivos del Plan de Desarrollo Territorial vigencia 2024-2027.

Que, revisada la planta de personal de la Alcaldía de Palestina Caldas, no existe personal que pueda desarrollar las actividades para las cuales se requiere contratar la prestación del servicio o, existiendo no es suficiente.

Que de acuerdo con el requerimiento realizado por el Secretario de Planeación y Desarrollo Integral y una vez revisada por parte de este despacho, se encuentra que, verificada la propuesta y la hoja de vida presentada por la señora LEYDY TATIANA CARDONA MOLINA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.053.797.888, cumple con el perfil requerido, por lo que, por su formación y experiencia, es persona idónea para ejecutar las actividades contractuales y dar cumplimiento al objeto del contrato "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA UN GEOLOGO CON LA FINALIDAD DE REALIZAR ACTIVIDADES Y APOYO TECNICO EN EL AREA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS".

Para constancia se firma en Palestina Caldas, a los siete 07 días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

ÁLVARO ANDRÉS OSORIO VALENCIA
Alcalde Municipal

Elaboró: Jakeline Echeverry - Contratista

Reviso: Manuela Botero Granada – Abogada contratista

Aprobó: Juan Sebastián Rodríguez Mejía
Secretario de Planeación y Desarrollo Integral